



E/B/T.

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

para una patente de invención por veinte años por "Dispositivo alimentador para máquinas de elaborar el tabaco ó similares, sobre todo para fabricar cigarros" a favor de la R. S. United Cigarette Machine Company Inc. de Lynchburg, Virginia (Estados Unidos).

Los cigarros se fabrican en forma conocida según un gran número de modelos o formas diferentes. Las máquinas para elaborar los cigarros e puros tienen naturalmente que estar provistas de un mecanismo alimentador o de carga y circulación cuya forma constructiva depende de la configuración de los cigarros que se confeccionan es decir de la sección variable desde la punta hasta el extremo en que arden. Los mecanismos alimentadores hasta ahora conocidos, no operan a este respecto de un modo satisfactorio. Este invento tiene por objeto una mejora de dichos mecanismos y consiste en que encima de una faja circulante transportadora (rodillos de accionamiento o piezas similares) sobre la cual se coloca el



tabaco ó similares, sea a mano o de otro modo, se disponen dos rodillos giratorios transversales o perpendiculares a los ejes del movimiento de la faja transportadora y de los cuales el primero gira en la dirección de dicha faja pero el segundo gira en sentido contrario. El primer rodillo coopera junto con dicha faja y sirve para amontonar o acumular el tabaco contra el segundo rodillo cuyo modelo o configuración tiene un perfil correspondiente a la forma del cigarro y devolver el exceso de tabaco a la faja citada pasando sobre el primer rodillo. por lo tanto el primer rodillo puede ser sencillamente cilíndrico; de preferencia se le dará sin embargo un perfil o sección correspondiente por que entonces se acumulará el tabaco principalmente en los puntos o sitios en que el segundo rodillo tiene que apartar o alejar la mayor cantidad de tabaco.

Para la fabricación de rollitos o formas cilíndricas por ejemplo cigarrillos, pueden los rodillos tener tambien una forma cilíndrica. Estos últimos imparten a la madeja del tabaco en circulación sobre la faja o similares, un espesor o capa uniforme, descargando así el trabajo del mecanismo usual situado mas alla en el trayecto o recorrido de la madeja de tabaco en circulación.

Tambien para los rollitos de tabaco que tengan diferentes secciones, puede adoptarse para los rodillos la forma cilíndrica, sobre todo cuando la mesa en que se apoya la faja compuesta por ejemplo de caucho, tiene el perfil o sección requerida.

La velocidad de rotación de los rodillos, uno respecto a otro y en relación de la faja de transporte, ha de fijarse o determinarse según los casos. Estos rodillos pueden girar con ^{-es} velocidades iguales o desiguales, mientras que la faja en movimien



te puede girar bajo los mismos con distintas velocidades. por el contrario es conveniente (aunque no sea indispensable en absoluto) que tanto los rodillos como la mencionada faja sean accionados en forma continua e ininterrumpida, ó bien accionar este conjunto acompasadamente, es decir por periodos.

Los dibujos representan ejemplos de un mecanismo alimentador según esta invención. La figura 1 expone un corte vertical del mecanismo hecho por la línea I-I y la figura 2 representa un plano del mismo, mientras que la figura 3 muestra un corte transversal del trayecto en que circula el tabaco.

La faja transportadora 1 se mueve en la dirección señalada por la flecha, sobre una mesa plana 2 y sigue sobre unos tambores de los cuales solo el 3 figura en el dibujo. Sobre dicha faja circulante 1 se hallan los rodillos 4 y 5, cuyos sentidos de rotación están asimismo indicados por flechas y cuyos perfiles o secciones se ven en la figura 2. El rodillo 5 puede ser accionado por el eje de tambor 3; el rodillo 4 aprieta o comprime con sus extremos cilindricos contra los extremos de misma forma o configuración del rodillo 5 cuyo accionamiento resulta suficiente en la practica.

El rodillo 4 ejerce presión o comprime el tabaco contra la caja transportadora, impidiendo así que el tabaco, bajo la acción del rodillo 5 que gira en sentido contrario, permanezca inmóvil siguiendo la faja 1 sencillamente su movimiento de deslizamiento bajo el mismo. El rodillo 5 despiesta el tabaco que sobresale fuera del perfil sobre el rodillo 4, de nuevo a la faja 1 y a causa de la forma del perfil lo hace hacia el centro de la faja, esto es al sitio o lugar en que la madeja de tabaco ha de tener mayor espesor; hay un escudo 6 que sirve para guiar



el tabaco despedido como se ha dicho. El tabaco que sigue impelido bajo el rodillo 5 resbala sobre una superficie oblicua 7, yendo bajo el mazo 8, provisto de lado inferior perfilado al espacio 9, donde mediante un percutor 10, llega a la zona de los listones de conducción. Estos últimos impelen la madeja del tabaco al lugar en que cada vez, una parte correspondiente a la cantidad precisa para el rollito ó modelo a elaborar se corta y somete a operaciones ulteriores que pueden verse por ejemplo en la patente española núm. 91,145.

N O T A

Describe suficientemente el presente invento lo que se declara como de novedad ó invención propia, son las siguientes reivindicaciones:

1ª. = Dispositivo alimentador ó de carga y transporte para máquinas de elaborar tabaco ó substancias similares, caracterizado por una faja transportadora ó piezas similares y dos rodillos giratorios dispuestos transversalmente sobre los ejes de la dirección del transporte de los que el primero (respecto al sentido del movimiento) se mueve en la parte inferior en esta dirección indicada, pero el segundo hace su movimiento en dirección contraria.

2ª. = Dispositivo según reivindicación 1ª, caracteriza - do porque el segundo rodillo ó ambos rodillos tiene ó tienen su perfil perpendicular ó transversal á la dirección circulante ó de transporte.

3ª. = Dispositivo según reivindicaciones 1ª ó 2ª, caracterizado en que la vía ó trayecto de deslizamiento de la



cinta transportadora tiene un perfil ó sección, transversal a la dirección del transporte.

4a. = » Dispositivo alimentador para máquinas de elaborar el tabaco ó similares, sobre todo para fabricar cigarros » según se describe y reivindica en esta Memoria descriptiva y se ilustra con los planos que a la misma se acompañan.

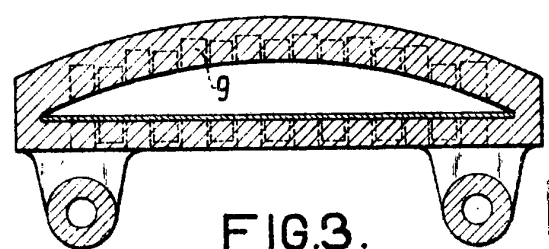
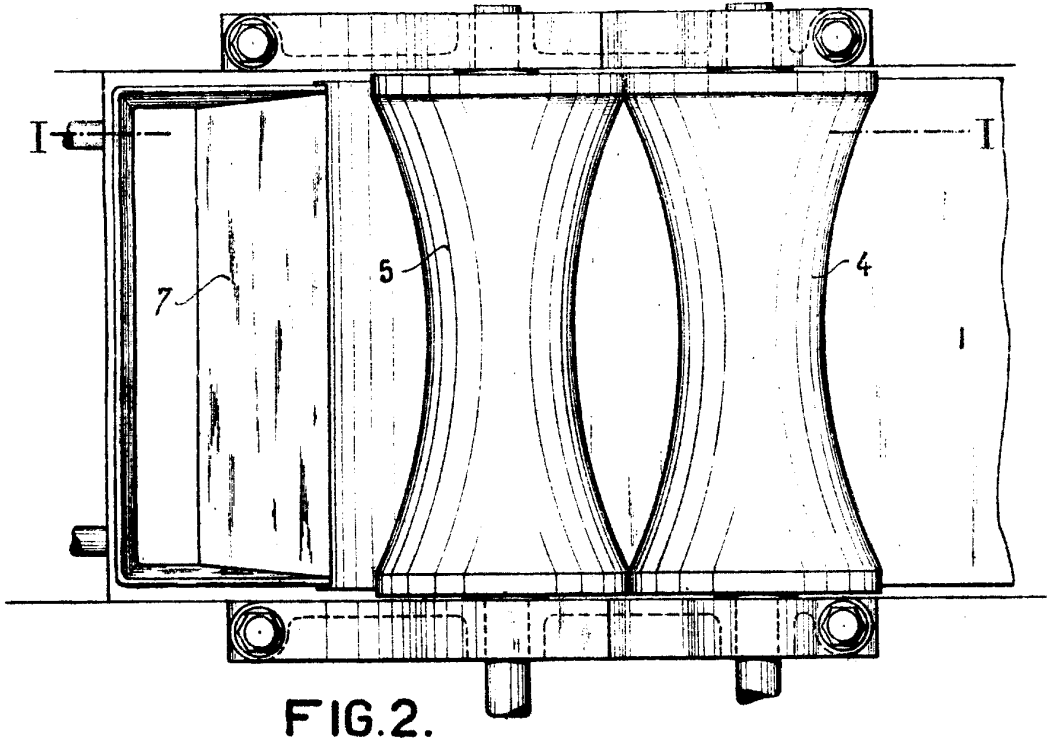
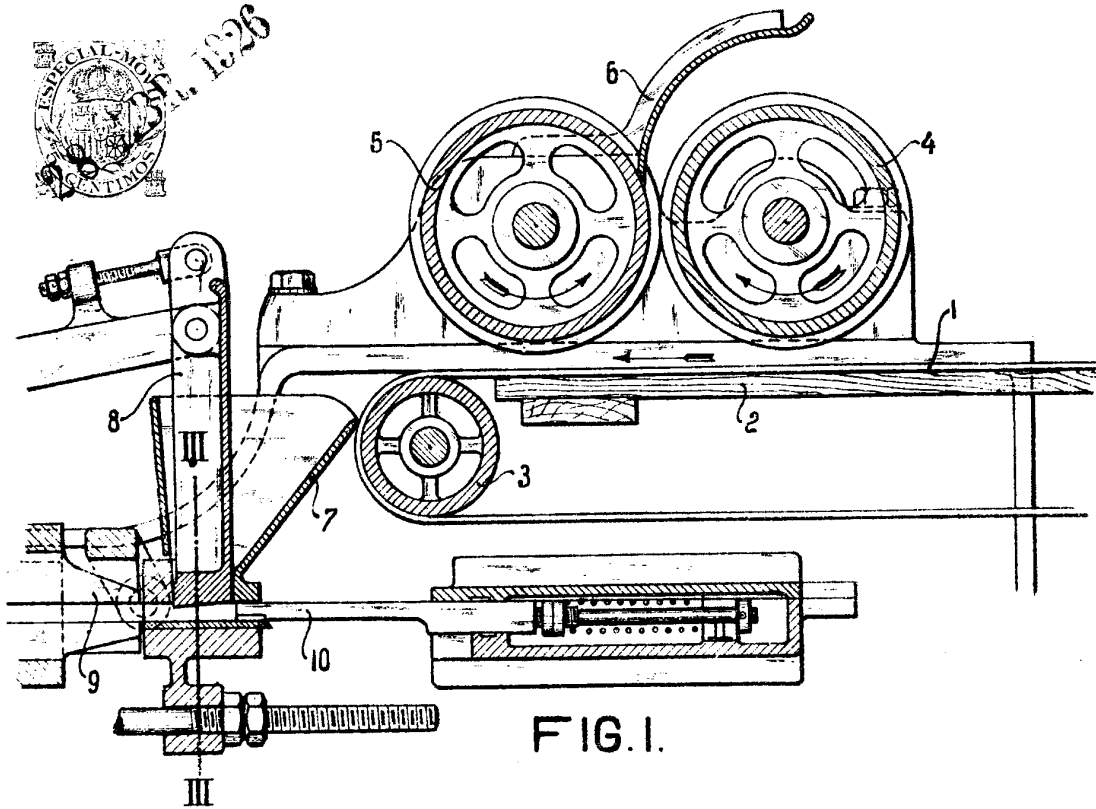
Consta esta memoria descriptiva de cinco hojas foliadas y mecánografiadas por una sola de sus caras.

Madrid, á 28 de abril de 1926.

Leocadio López y López.-

P.P.=

ESTABLISHED 1826



W. H. WALKER
MANUFACTURER

W. H. Walker